

INGRESO A RECINTO

STAND#

LAREDO CONVENTION & VISITORS BUREAU Y CO-ORGANIZADORES PRESENTE:

Yo: _____ Por medio de la presente, y en representación de: _____ con Registro de Sales Tax #: _____ para efectos de este evento, en el STAND ASIGNADO: # _____

Declaro que he recibido la autorización para proceder al ensamble de los espacios asignados para exhibición a mi representada y declaro sujetarme a los reglamentos de uso de Sames Auto Arena y al propio reglamento y manual del evento de Laredo International Sister Cities Festival 2024 que recibí en la confirmación de mi registro y firme electrónicamente y se encuentra en el sitio web de www.laredociudadeshermanas.us.

Reitero a usted que se respetaran las reglas migratorias impuestas en lo que hace a comercio directo tanto yo en lo personal como todos y cada uno de los participantes a los que represento a quien he instruido detalladamente; así mismo me permito comunicarle que hemos cumplido con todos los permisos y leyes de aduanas de los Estados Unidos y contamos con las autorizaciones para uso de impuestos sobre las ventas.

Para efectos de relevo de responsabilidad me hago sabedor específicamente de las siguientes cláusulas del reglamento del evento : **Clausula de Indemnidad:** Los Exhibidores y participantes del evento se comprometen a mantener en todo momento (desde el registro hasta la conclusión), indemnes de toda responsabilidad a los Organizadores del Evento, sus empleados, contratistas, agentes aduanales, agentes y/o representantes comerciales o técnicos basado en que se trata de un evento de buena voluntad y que cualquier error u omisión son sin dolo o intencionales, por lo que los organizadores no tienen ninguna responsabilidad y desde el momento que los participantes se registran por sí o por sus representantes, renuncian a cualquier acción de carácter civil, penal o laboral en contra de estos. **Si el exhibidor incurre en prácticas, acciones, incumplimientos o conductas que generen daños de cualquier tipo a las instalaciones o los cualquier tercero será responsable de dichos daños y se obliga a liquidar estos aun sin declaración judicial, pero si es necesario el litigar, además de lo anterior cubrir todos los gastos y costa de juicio así como indemnizaciones que se generen de cualquier tipo.** Para caso de cancelación total del evento o de hacer efectivo el derecho de aceptación o registro de algún participante, la responsabilidad máxima que los organizadores se comprometen y los participantes aceptan es la devolución de la cuota de inscripción menos gastos o comisiones mediante los formatos que para tal efecto se expidan. **Clausula de Responsabilidad Profesional:** Las opiniones que se manifiesten en forma expresa o verbal respecto a productos y servicios que se exhibirán en la feria, son basados en la experiencia y en el leal saber y entender de cada uno de los profesionistas que son co-organizadores de la exposición y solo son orientadas al cumplimiento de la Ley, sin embargo el soporte otorgado por profesionistas, técnicos importadores, abogados y agentes aduanales no garantiza en forma alguna que las autoridades de aduanas aprueben la importación y distribución de los productos en el mercado de Norteamérica, y es potestativo de las autoridades de aduanas otorgar dichas autorizaciones. **Clausula de Adecuaciones y Cambios Operativos:** El formato de comunicación de Organizadores a Participantes y Exhibidores, en forma general y para seguimiento de anuncios importantes y cambios en materia logística principalmente, los participantes, aceptan como formato oficial de comunicados oficiales el sitio de www.laredociudadeshermanas.us en donde se publicara cualquier cambio con distintas fechas de vigencia, sin que tenga que mediar ningún otro formato de aviso previo o posterior de organizadores a participantes. **LOGÍSTICA:** Nota explicativa que abarca la Clausula de Indemnidad: Dado que la participación en el evento es de carácter internacional y se requiere cumplir con las Leyes Aduaneras, Migratorias , Comerciales y todas las aplicables por lo que el Registrante, Exhibidor o Participante se somete en primera instancia a la posibilidad legal de internación de mercancía, cumplimiento de los Reglamentos de la Ciudad y de las Agencias que sea necesario involucrar en el procedimiento solicitado al efectuar el Registro y el Pago y por lo tanto releva de cualquier Responsabilidad en los términos amplios de la CLAUSULA DE INDEMNIDAD, de esta misma Guía del Evento que se aceptan como Reglas de Carácter General y por lo tanto ni los organizadores del evento, ni la Ciudad ni ninguna de las agencias, sus empleados o personal serán responsables del rechazo de la mercancía, retornos, gastos de logística que han quedado estipulados desde el inicio del evento como Clausula de Indemnidad General o Profesional.

Nombre _____

FIRMA _____

FECHA _____

Booth: _____

IMPORTANTE: ESTIMADO(A) (Nombre): _____

LA PUNTUALIDAD TODOS LOS DÍAS PARA INICIAR ACTIVIDADES DEL EVENTO SON MUY IMPORTANTES, LE PEDIMOS ESTAR AL MENOS 1 HORA ANTES DE LA APERTURA AL PUBLICO; LE AGRADECEREMOS MUCHO SU PUNTUALIDAD YA QUE CUALQUIER IMPUNTUALIDAD PODRÍA REVOCAR FUTURAS INVITACIONES AL EVENTO DE LAREDO CIUDADES HERMANAS.

SALES TAX # _____

EL EXPOSITOR, SE COMPROMETE A EFECTUAR PUNTUALMENTE SU PAGO DE SALES-TAX, BAJO EL NUMERO QUE HA DECLARADO ARRIBA SEÑALADO

FIRMA DE QUIEN RECIBE LAS CARTAS DE ENTRADA Y FIRMA DE RECEPCION DE INGRESO A RECINTO:

Nombre Firma el Expositor

NOTAS:
